

Guayaquil , 22 de Abril 2003

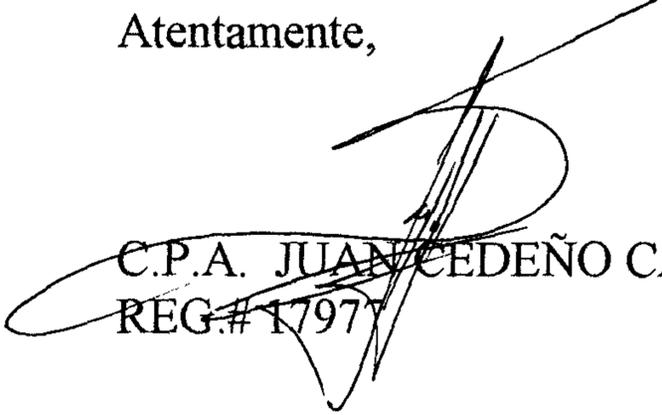
Sres.
Accionistas de **SUMELEC S. A.**
Ciudad.-

En cumplimiento con la designación de la Junta General de Accionistas, conforme a las atribuciones y deberes determinadas en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa SUMELEC S.A., cumplo en presentar ante ustedes el informe de **COMISARIO** correspondiente al ejercicio económico 2002.

Los estados financieros han sido preparados acorde con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, debidamente soportados por la documentación de respaldo. Los Gastos de Viaje y de Gestión están encuadrados dentro de los límites autorizados. En cuanto al Fondo de Reserva Legal, no ha sido necesario porque ya completó el 50% del Capital Pagado.

Con relación a los ingresos y egresos constantes en el Estado de Pérdidas y Ganancias, observamos que su incremento es relativo, resultando una rentabilidad normal en el año 2002

Atentamente,


C.P.A. JUAN CEDEÑO CAMPOS
REG.# 1797



22 ABR. 2003